

nisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú

Lima, 10 de julio de 1970.

of. Nº 790

Señor Doctor Teodoro Casana La Mar Nº 229 - Callao.

Me es grato dirigirme a Ud. en nombre de la Comisión Nacional que me honro en presidir para comunicarle que en la sesión realizada el día 3 del presente, ha sido Ud. designado como Personero de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia ante el Comité Departamental del Callao en consideración a sus virtudes cívicas y su versación histórica.

La celebración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional es un compromiso de honor para todos los peruanos, conocedores de su patriotismo, estamos seguros que nos brindará su valiosa colaboración y mucho le agradeceremos se digne asistir a la sesión de instalación en la Prefec tura del Callao.

Me valgo de esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración mas distinguida.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez

PRESIDENTE

BAF/car